





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:PODER GENERAL

THE PERIOD HIS CONTROL OF THE PERIOD OF THE			
NÚMERO DE REPERTORIO:	78692		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2018		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1755		
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL		

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0931554042	QINGQING HUANG	APODERADO
0925505174	WEN CHANGBO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	PODER GENERAL		
<u> </u>	PODEN GENERAL		
CONTRATO:			
FECHA ESCRITURA:	26/01/2018		
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA		
ÇANTÓN:	QUITO		
Nº5DE JUICIO / RESOLUCIÓN:	NO APLICA		
FECHA DEL JUICIO /	NO APLICA		
RESOLUCIÓN:	<u> </u>		
JUZGADO:	NO APLICA		
CANTÓN:	QUITO		
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA		
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA		
DOMÍCILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:		
NO APLICA		

5. DATOS ADICIONALES:

A E AFRILA ION DE PODER GENERAL EFECTUADA ANTE ARÍA TRA EN ANN TIMO CON FECHA 29 DE MARZO DEL 2018..- SE MONOTA AL MARGEN DE LAIN CRIPCIÓN NRO. 822 DEL REGISTRO MERCANTIL 🗀 FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUINA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITØ, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

To Mercantil del Canton Olivo DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓ) 019-HNQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

